



FM 5/2025

SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las **doce** horas del día **cinco de septiembre de dos mil veinticinco** y previa convocatoria, se llevó a cabo la cuarta sesión de Consejo Técnico en las instalaciones de la Facultad de Música, presidida por la directora de la entidad **Dra. Tania Zelma Chávez Náder** y el secretario **Emmanuel Gabriel Kiolal Vélez Peralta**; contando con la asistencia de; **Dr. Gustavo Rafael Castro Ortigoza, Consejero Maestro; Mtro. Alejandro Alberto Cámara Contreras, Representante Maestro; Dra. Isabel Ladrón de Guevara González, Representante Maestra, Dr. Miguel Flores Covarrubias, Representante Maestro (Suplente); y Azael Bernabé Rodríguez, Consejero alumno, Jhoys Cecilia Macías Salvador, Representante de carrera de la Licenciatura en Música, Kenya Mariana Toriz Aparicio, Representante de carrera de la Licenciatura en Educación Musical.** Una vez integrado el quórum reglamentario, el Mtro. Vélez da a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Aprobación del orden del día.**
- II. **N1-ELIMINADO 1** matrícula **S19012921. Solicitud de autorización de examen de Experiencia Receptacional de la Licenciatura en Educación Musical, con el trabajo titulado N2-ELIMINADO 113 N3-ELIMINADO 114**
- III. **Mtra. Julieta Varanasi González García. Solicitud de AVAL de para el Plan de Trabajo de la Academia de Musicología del presente periodo 2026, agosto 2025 – enero 2026, el cual deriva de las reuniones llevadas en el periodo intersemestral del 4 al 15 de agosto del presente año.**
- IV. **N4-ELIMINADO 1** matrícula **S23013157. Solicitud de aprobación de las propuestas de asignaturas a cursar, durante el semestre enero – junio 2026 con el proceso de movilidad académica en las instituciones Pontificia Universidad Javeriana o Universidad de Caldas.**
- V. **N5-ELIMINADO 1** matrícula **S21013058. Solicitud de revisión de examen por competencias correspondiente al periodo**



- febrero – julio 2025, de la Experiencia Educativa Arreglos Corales y Orquestales II con NRC 42645, a cargo del Mtro. Edgar Dorantes.**
- VI.** **Dra. Isabel Ladrón de Guevara González.** para los siguientes productos académicos de PEDPA:
- 1.2.2.1 Productos académicos de apoyo al aprendizaje.
 - 1.2.2.1.2 Diseño de estrategias de aprendiza y/o enseñanza
- Con fines de evaluación del programa de productividad 2025-2027 PEDPA.**
- VII.** **N6-ELIMINADO 1** matrícula **S23013169. Solicitud de autorización de baja de periodo temporal extemporánea de la Licenciatura en Educación Musical,** **N7-ELIMINADO 115**
- N8-ELIMINADO 116
- VIII.** **N9-ELIMINADO 1**, matrícula **S20014853. Solicitud de autorización para la sustentación del examen de Experiencia Receptacional de la Licenciatura en Educación Musical, con el trabajo titulado:** **N10-ELIMINADO 117**
- N11-ELIMINADO 118
- IX.** **N12-ELIMINADO 1** matrícula **S20014837. Solicitud de autorización para la sustentación del examen de Experiencia Receptacional de la Licenciatura en Educación Musical, con el trabajo titulado:** **N13-ELIMINADO 119**
- Experiencia Educativa en el plan de estudios de la Licenciatura Educación Musical, en la modalidad de proyecto de innovación pedagógica.**
- X.** **N14-ELIMINADO 1**, matrícula **S24012407. Solicitud de transferencia de las Experiencias Educativas: Pedagogía, Perfil III: Expresión Corporal en la Interpretación Musical, cursadas en la Licenciatura en Educación Musical.**
- XI.** **N15-ELIMINADO 1** matrícula **S24012407. Solicitud de transferencia de las Experiencias Educativas: Armonía, Contrapunto y Análisis I, Armonía, Contrapunto y Análisis II, Instrumento Melódico I, Instrumento Melódico II, Perfil V: Repertorio y Prácticas Orquestales I, Perfil VI: Repertorio y Prácticas Orquestales II.**

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature] 2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana
Facultad de Música

FM 5/2025

XII. Mtro. Emmanuel Gabriel Kiolal Vélez Peralta. Solicitud de aval de la solicitud de equivalencias de estudios del Ciclo Preparatorio, Opción Canto, al plan Técnico en Música: Canto, correspondientes al alumno N16-ELIMINADO 1 con matrícula S18011890.

XIII. Dr. Randall Charles Kohl S. Solicitud de aval para los siguientes productos académicos de PEDPA:

- **1.2.3.2.1 Organización de encuentros académicos, deportivos o culturales.**
- **3.8.1.2. Integrante de Comité o figura colegiada equivalente.**
Con fines de evaluación del programa de productividad 2025-2027 PEDPA.

XIV. N17-ELIMINADO 1 matrícula S23013145. Solicitud para inscripción extemporánea, debido a una confusión con los avisos de las fechas de inscripción compartidas de manera informal en grupos estudiantiles.

I. Aprobación del orden del día. Se da lectura y aprobación del orden del día.

II. N18-ELIMINADO 1 matrícula S19012921. Solicitud de autorización de examen de Experiencia Recepclonal de la Licenciatura en Educación Musical, con el trabajo titulado N19-ELIMINADO 120

N20-ELIMINADO 121

N21-ELIMINADO 122

Tras la lectura y revisión de la documentación proporcionada, se **APRUEBA** la solicitud, para los fines que sean requeridos y la propuesta de jurado, listado a continuación:

JURADO	
Mtro. Noel Josafat García Melo	Presidente (a)
Lic. Tania Mariana Cruz Guzmán	Secretario (a)
Mtro. Guillermo Román Reyes	Vocal

III. Mtra. Julieta Varanasi González García. Solicitud de AVAL de para el Plan de Trabajo de la Academia de Musicología del presente periodo 2026, agosto 2025 – enero 2026, el cual deriva de las reuniones llevadas en el periodo intersemestral del 4 al 15 de agosto del presente año. Tras la lectura y revisión de la documentación proporcionada, se **APRUEBA la validación del AVAL para el Plan de Trabajo de la academia de Musicología del presente periodo agosto 2025 – enero 2026.**



Universidad Veracruzana
Facultad de Música

FM 5/2025

IV. N22-ELIMINADO 1 matrícula S23013157. Solicitud de aprobación de las propuestas de asignaturas a cursar, durante el semestre enero – junio 2026 con el proceso de movilidad académica en las instituciones Pontificia Universidad Javeriana o Universidad de Caldas. Tras la lectura y revisión de la documentación proporcionada, se **APRUEBA** la solicitud de las asignaturas a cursar en el semestre enero - junio 2026 en el proceso de movilidad académica correspondiente.

V. N23-ELIMINADO 1 matrícula S21013058. Solicitud de revisión de examen por competencias correspondiente al periodo febrero – julio 2025, de la Experiencia Educativa Arreglos Corales y Orquestales II con NRC 42645, a cargo del Mtro. Edgar Dorantes. Basado en los motivos de la petición, los integrantes de Consejo Técnico **NO AUTORIZAN** la petición, debido a la solicitud fuera del tiempo correspondiente a la revisión de exámenes y su correspondiente calificación.

VI. Dra. Isabel Ladrón de Guevara González. para los siguientes productos académicos de PEDPA:

- 1.2.2.1 Productos académicos de apoyo al aprendizaje.
- 1.2.2.1.2 Diseño de estrategias de aprendiza y/o enseñanza

Con fines de evaluación del programa de productividad 2025-2027
PEDPA.

Tras la lectura y revisión de la documentación proporcionada, se **APRUEBA** la validación de los productos académicos para el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico del periodo 2025 – 2027.

VII. N24-ELIMINADO 1 matrícula S23013169. Solicitud de autorización de baja de periodo temporal extemporánea de la Licenciatura en Educación Musical, c N25-ELIMINADO 63 y

N26-ELIMINADO 63

N27-ELIMINADO 63 Tras la lectura y revisión de la documentación proporcionada, se **APRUEBA** la solicitud, para los fines correspondientes. Los integrantes de Consejo Técnico solicitan atentamente remitir a esta solicitud la documentación N28-ELIMINADO 63

N29-ELIMINADO 63

N30-ELIMINADO 63

4



Universidad Veracruzana
Facultad de Música

FM 5/2025

VIII. N31-ELIMINADO 1 matrícula S20014853. Solicitud de autorización para la sustentación del examen de Experiencia Receptacional de la Licenciatura en Educación Musical, con el trabajo titulado: N32-ELIMINADO 123

N33-ELIMINADO 124

revisión de la documentación proporcionada, se **APRUEBA** la solicitud, para los fines que sean requeridos y la propuesta de jurado, listado a continuación:

JURADO	
Lic. Luis Enrique Quijano Martínez	Presidente (a)
Mtra. Rosa Arisbe Martínez Cabrera	Secretario (a)
Mtra. Ana Bertha Cayetano Castañeda	Vocal

IX. N34-ELIMINADO 1 matrícula S20014837. Solicitud de autorización para la sustentación del examen de Experiencia Receptacional de la Licenciatura en Educación Musical, con el trabajo titulado:

N35-ELIMINADO 125

revisión de la documentación proporcionada, se **APRUEBA** la solicitud, para los fines que sean requeridos y la propuesta de jurado, listado a continuación:

JURADO	
Mtra. Julieta Varanasi González García	Presidente (a)
Lic. Tania Mariana Cruz Guzmán	Secretario (a)
Mtra. Miryam Estrada Morales	Vocal

X. N36-ELIMINADO 1 matrícula S24012407. Solicitud de transferencia de las Experiencias Educativas: Pedagogía, Perfil III: Expresión Corporal en la Interpretación Musical, cursadas en la Licenciatura en Educación Musical. Tras la lectura y revisión de la documentación proporcionada, se **APRUEBA** la transferencia de la siguientes EE.

NRC	PERIODO	EXPERIENCIA EDUCATIVA	CALIFICACIÓN	CRÉDITOS	TRANSFERIR COMO:
42358	Agosto 2024 – enero 2025	Creación y Expresión Artística	N37-ELIMINADO	8	Perfil III: Expresión Corporal en la Interpretación Musical

Basado en el plan de estudios establecido de la Licenciatura en Educación Musical y el plan de estudios de la Licenciatura en Música de esta facultad, los integrantes de Consejo Técnico **NO AUTORIZAN** la transferencia de EE, debido que los saberes de las EE no coinciden con los saberes correspondientes a las EE que se desea transferir.



FM 5/2025

NRC	PERIODO	EXPERIENCIA EDUCATIVA	CALIFICACIÓN	CRÉDITOS	TRANSFERIR COMO:
25662	Febrero – julio 2025	Teorías de la Educación	N38-ELIMINADO	87	Pedagogía

XI. N39-ELIMINADO 87 matrícula **S24012407.** Solicitud de transferencia de las Experiencias Educativas: Armonía, Contrapunto y Análisis I, Armonía, Contrapunto y Análisis II, Instrumento Melódico I, Instrumento Melódico II, Perfil V: Repertorio y Prácticas Orquestales I, Perfil VI: Repertorio y Prácticas Orquestales II. Tras la lectura y revisión de la documentación proporcionada, se **APRUEBA** la transferencia de la siguientes EE.

NRC	PERIODO	EXPERIENCIA EDUCATIVA	CALIFICACIÓN	CRÉDITOS	TRANSFERIR COMO:
55070	Agosto 2024 – enero 2025	Armonía, Contrapunto y Análisis I	N40-ELIMINADO	87	Módulo de Teoría Musical I
43239	Agosto 2024 – enero 2025	Instrumento I		8	Instrumento Melódico I
43089	Febrero – julio 2025	Instrumento I		8	Instrumento Melódico II

Basado en el plan de estudios establecido de la Licenciatura en Educación Musical y el plan de estudios de la Licenciatura en Música de esta facultad, los integrantes de Consejo Técnico **NO AUTORIZAN** la transferencia de EE, debido que los saberes de las EE no coinciden con los saberes correspondientes a las EE que se desea transferir.

NRC	PERIODO	EXPERIENCIA EDUCATIVA	CALIFICACION	CRÉDITOS	TRANSFERIR COMO:
51153	Febrero – julio 2025	Armonía, Contrapunto y Análisis II	N41-ELIMINADO	87	Módulo de Teoría Musical II
56398	Agosto 2024 – enero 2025	Perfil V: Repertorio y Prácticas Orquestales I		6	Práctica Instrumental I
97072	Febrero – julio 2025	Perfil VI: Repertorio y Prácticas Orquestales III		6	Práctica Instrumental II

XII. **Mtro. Emmanuel Gabriel Kiolal Vélez Peralta.** Solicitud de aval de la solicitud de equivalencias de estudios del Ciclo Preparatorio, Opción Canto, al plan Técnico en Música: Canto, correspondientes al alumno

N42-ELIMINADO 1 con matrícula **S18011890.** Tras la lectura y

[Signature]

[Signature]

6

[Signature]

[Signature]



Universidad Veracruzana
Facultad de Música

FM 5/2025

revisión de la documentación proporcionada, se **APRUEBA** la solicitud para la equivalencia de estudios.

XIII. Dr. Randall Charles Kohl S. Solicitud de aval para los siguientes productos académicos de PEDPA:

- 1.2.3.2.1 Organización de encuentros académicos, deportivos o culturales.
- 3.8.1.2. Integrante de Comité o figura colegiada equivalente.

**Con fines de evaluación del programa de productividad 2025-2027
PEDPA.**

Los siguientes productos académicos del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico no requieren la aprobación de Consejo Técnico, por lo que los integrantes de Consejo Técnico solicitan atentamente revisar los lineamientos del programa.

**XIV. N43-ELIMINADO 1 matrícula S23013145. Solicitud para inscripción extemporánea, debid N44-ELIMINADO 63
N45-ELIMINADO 63
N46-ELIMINADO 63** Tras la lectura y revisión de la documentación proporcionada, se **APRUEBA** la solicitud para los fines correspondientes.

En virtud de que se desahogaron los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión siendo las **trece horas con cuarenta minutos** del día de la fecha, firmando al pie los que en ella intervinieron.

Mtro. Alejandro Alberto Cámara Contreras
Representante Maestro

**DR. RANDALL CHARLES KOHL S.
DR. OSCAR J. LOPEZ**

DR. OSCAR J. LOPEZ

FM 5/2025



Universidad Veracruzana
Facultad de Música

Dr. Gustavo Rafael Castro Ortigoza
Consejero Maestro

Dr. Miguel Flores
Representante Maestro (suplente)

Dra. Isabel Ladrón de Guevara González.
Representante Maestra

Azael Bernabé Rodríguez
Consejero Alumno

Jhoys Cecilia Macias Salvador
Representante de carrera de la
Licenciatura en Música

Kenya Mariana Toriz Aparicio
Representante de carrera de la
Licenciatura en Educación Musical

FM 5/2025



Universidad Veracruzana
Facultad de Música

Mtro. Emmanuel Gabriel Kiolal Vélez Peralta
Secretario de la Entidad Académica

Dra. Tania Zelma Chávez Náder
Directora de la Entidad Académica



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Nombres de los títulos de proyectos de investigación de alumnos., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 87 fracción IX, del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
- 3.- ELIMINADO Nombres de los títulos de proyectos de investigación de alumnos., 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 87 fracción IX, del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO Nombres de los títulos de proyectos de investigación de alumnos, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 87 fracción IX, del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
- 8.- ELIMINADO Nombres de los títulos de proyectos de investigación de alumnos., 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 87 fracción IX, del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Nombres de los títulos de proyectos de investigación de alumnos., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 87 fracción IX, del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
- 11.- ELIMINADO Nombres de los títulos de proyectos de investigación de alumnos., 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 87 fracción IX, del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO Nombres de los títulos de proyectos de investigación de alumnos., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 87 fracción IX, del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.

FUNDAMENTO LEGAL

14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

19.- ELIMINADO Nombres de los títulos de proyectos de investigación de alumnos., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 87 fracción IX, del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.

20.- ELIMINADO Nombres de los títulos de proyectos de investigación de alumnos., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 87 fracción IX, del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.

21.- ELIMINADO Nombres de los títulos de proyectos de investigación de alumnos., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 87 fracción IX, del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.

22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

25.- ELIMINADAS incidencias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

26.- ELIMINADAS incidencias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

27.- ELIMINADAS incidencias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

28.- ELIMINADAS incidencias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

29.- ELIMINADAS incidencias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

30.- ELIMINADAS incidencias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

32.- ELIMINADO Nombres de los títulos de proyectos de investigación de alumnos., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 87 fracción IX, del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.

33.- ELIMINADO Nombres de los títulos de proyectos de investigación de alumnos., 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 87 fracción IX, del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.

34.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

35.- ELIMINADO Nombres de los títulos de proyectos de investigación de alumnos., 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 87 fracción IX, del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.

36.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

37.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

38.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

39.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

40.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

41.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

42.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

43.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

44.- ELIMINADAS incidencias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

45.- ELIMINADAS incidencias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875

FUNDAMENTO LEGAL

LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

46.- ELIMINADAS incidencias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."